

----- En la ciudad de Santa Fe, a los 26 días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y seis minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria Virtual, bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*. -----

----- Participan de la reunión los siguientes Consejeros: -----.

Por los Profesores Titulares:

Liliana DILLON
Silvia RÉGOLI
Néstor PERTICARARI
Laura GARCÍA
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Roberto MEYER
Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Graduados:

Aida NAUMIAK
Nora GALLEGO
Laura CABRERA

Por los Estudiantes:

Lucio FONTANINI
Claudia AMHERDT
Agustín TURINA
Matías MAXIMINO
Delfina QUEVEDO

Por los No Docentes:

Marcia MORONI

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo manifiesta su pesar por el fallecimiento del Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Mgter. Humberto OCCHI, por lo que propone a los presentes hacer un minuto de silencio en su memoria. Con la conformidad del Cuerpo, se realiza un minuto de silencio. -----

----- A continuación, pone a consideración del Cuerpo el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12 de agosto de 2021. Sin observaciones se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencia. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. 2.1.3. Informe de actividades presenciales elevado por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil (con despacho de todas las comisiones). -----

-----Se da lectura al Despacho de las Comisiones. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.2 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Propuesta de programa para la asignatura SOCIOLOGÍA ECONÓMICA de la carrera de Licenciatura en Economía. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.2.2. Propuesta de programa para la asignatura INFERENCIA ESTADÍSTICA de la carrera de Licenciatura en Economía. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.2.3. Pedido de excepción para cursar asignaturas presentado por la alumna Lucia CURABBA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Propuesta de curso de posgrado denominado GESTIÓN EMPRESARIAL EN DOS ACTIVIDADES DE LA REGIÓN: EMPRESAS AGROPECUARIAS E INDUSTRIAS LÁCTEAS. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----

----- La Consejera QUEVEDO pide la palabra y manifiesta: *“el día de hoy queríamos celebrar las actividades que se han estado desarrollando estos últimos días de forma presencial que hemos sido informados en todas las Comisiones. Creemos que es importante que, siempre que las condiciones lo permitan, podamos retomar este tipo de actividades. Esta semana han estado muestras de exámenes, hubo posgrado, y nos parece importante poder destacarlo. Desde el M.N.R. estamos convencidos y convencidas de que el camino que hay que lograr es el retorno a la presencialidad, progresivo, responsable y, sobre todo, cuidado. Creemos también importante la apertura de los espacios de estudio, obviamente, con todos los protocolos y con todos los cuidados necesarios para que esto se pueda llevar a cabo de la mejor manera y que beneficie, sobre todo, a toda la comunidad educativa que hacemos uso de estos espacios”*. -----

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“en este inicio del segundo cuatrimestre, desde la conducción del Centro de Estudiantes, estamos ofreciendo distintas actividades para todos los estudiantes de nuestra facultad. En primer lugar, estamos ofreciendo ya el tercer módulo del software ‘Tango’, referido a la liquidación de sueldos, que es una de las actividades que ya venimos llevando adelante desde el año pasado, que queremos seguir complementándolo en este cuatrimestre para que puedan culminar con el aprendizaje de todos los módulos que tiene esta herramienta. Y, también, con jornadas de inserción laboral donde estamos brindando capacitaciones para poder redactar los currículums y también para preparar las entrevistas laborales. Por otro lado, en consonancia con lo que decía la Consejera QUEVEDO, trasladarles que, en el día de ayer, desde la Franja Morada presentamos una nota, justamente, para la habilitación de los espacios de estudio; tanto para la biblioteca y para la sala multiespacio y el aula siete de la facultad, porque entendemos que muchos estudiantes estudian, justamente, en la facultad, porque tienen un espacio de comodidad, de tranquilidad, porque tienen herramientas que, muchas veces, en su casa no las tienen. Así que, por este motivo, lo hemos presentado. Entendemos que la facultad cuenta con un sistema de turnos, que cuenta con un protocolo y que, si ponemos la voluntad de todos, podemos resguardar nuestra salud y cumplir lógicamente con los aforos de cada espacio. Y también, por último, también celebrar el avance en cuanto a las actividades de la presencialidad que se están llevando adelante en nuestra facultad y también, en este sentido, trasladarles que en esta semana presentamos una nota, dirigida a la Secretaría Académica de la facultad, con el objetivo de poder tener información acerca de cuáles van a ser los próximos pasos en cuanto a las actividades presenciales de cada materia, para poder darles previsibilidad a todos los estudiantes y para que se puedan organizar y, aquellos que no son de Santa Fe, tengan la información con antelación para acercarse a la ciudad de Santa Fe”*. -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra y manifiesta su deseo de llamar a la reflexión sobre la cuestión, tan compleja, de la vuelta a la presencialidad. En este sentido, comenta que considera que no se puede caer en un extremo ni en el otro, sino que se debe analizar caso por caso, con la participación de los especialistas correspondientes, para definir cuál es la mejor forma de dictar las materias. -----

----- El Consejero MAXIMINO pide la palabra y manifiesta: *“desde el M.N.R. queremos manifestar nuestro profundo pesar por el fallecimiento del Decano Humberto OCCHI, quien tuvo una extensa y destacada trayectoria en la Facultad de Ciencias Veterinarias y se ha destacado en su labor como profesor, investigador y, actualmente, como Decano de la facultad y acompañamos a su familia, colegas y afectos en este difícil momento.”*. -----

----- La Consejera DILLON pide la palabra y, en primer lugar, manifiesta compartir su pesar por el fallecimiento del Decano Humberto OCCHI. Por otro lado, y en consonancia con lo dicho anteriormente por los demás Consejeros, comenta que, desde la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, se está convocando a los docente de cada año de la facultad para empezar a dar cumplimiento con lo normado por la Resolución 148 del Consejo Directivo que establece la vuelta paulatina y ordenada a la normalidad, con la idea de empezar a incorporar actividades presenciales, siguiendo las prioridades establecidas por el este Consejo. Ello se trabaja en perspectiva de la finalización del próximo turno de exámenes que resulta de la reprogramación del turno de mayo de 2020, es decir, luego de los primeros días de septiembre. En este sentido, explica que cada ocupación de los espacios y cada planificación estarán absolutamente monitoreadas e, incluso, se ponen a consideración del Consejo con informes que se elevan semanalmente respecto de lo planificado y lo ejecutado. Explica que las cátedras ya han comenzado a diseñar estrategias que permitan, aún con algún formato de encuentros híbridos, retomar el encuentro presencial con los estudiantes. -----

----- 4. INFORMES DE DECANO. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.uni.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo solicita a los presentes, como en oportunidades anteriores, su autorización para girar directamente a cada Comisión los asuntos que entrasen día a día y seguir trabajando tal como se viene haciendo hasta el momento, lo que es aceptado por el Cuerpo.-----

----- Por otro lado, con respecto al retorno a la presencialidad en las actividades, explica que la idea es cumplir con la resolución del Consejo Directivo, avanzando gradualmente en lo que a este tema respecta. Comenta que, ya en el primer turno que empieza el 3 de septiembre próximo, aproximadamente la mitad de los docentes de las cátedras han decidido tomar exámenes de manera presencial. Aclara que para ello se deberán tener en cuenta los nuevos protocolos generales de actuación dictados por la Universidad que actualizan lo ya presentado. Además, menciona que el Rectorado ha dictado un protocolo especial para las actividades ligadas a las elecciones de Consejeros y que este material ya se encuentra en manos de todos los miembros de las Juntas Electorales, así como también está subido a la página web de la Facultad a disposición de quien necesite consultarlo. Explica que todo este trabajo se lleva adelante en pos de realizar las elecciones dentro de la mayor normalidad posible, tratando de garantizar la salud de todos quienes participen en ellas.-----

----- Finalmente, comenta que se ha avanzado en la convocatoria a Concursos. En este sentido, informa que ya se dictaron 8 resoluciones para su sustanciación, iniciando los plazos en los primeros días de septiembre. Además, agrega que se llevará a cabo un ensayo de sustanciación de concurso de manera presencial para el 28 de septiembre próximo, con el acuerdo de los jurados involucrados.-----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.7. Propuesta de designación docente para la asignatura AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLICO de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.8. Propuesta de designación docente para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.9. Propuesta de designación docente para la asignatura MÉTODOS CUANTITATIVOS de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.10. Propuesta de designación docente para la asignatura TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ESTATAL de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.11. Propuesta de designación docente para la asignatura AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS CONTABLES de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.12. Informe elevado por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil respecto a las actividades presenciales desarrolladas en el período comprendido entre el 9 y el 13 de agosto de 2021. Pasa a todas las Comisiones. --

----- Finalmente, pide justificación de inasistencia para los Consejeros Gabriela CABRERA, Leila DI RUSSO, Paula GIULIONI, Camilo MARCHI y Pablo OLIVARES lo que es aceptado unánimemente por el Cuerpo.-----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veintisiete minutos.-----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.